

Fecha 26-07-2023
 Número de solicitud 16-119-2023
 Número de estudio IM/02256
 Metodología que se utilizó ANALÍTICA Y DE INVESTIGACION

Área requirente [16] Fiscalía Estatal /

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [VINIL] 0330010136- 001 DE 150 X 150 CMS	250.00	Pieza(s)	\$ 343.41	\$ 99,588.90	\$ 336.00	\$ 97,440.00	\$ 333.00	\$ 96,570.00	\$ 97,866.30
002 [VINIL] 0330010136- 001 DE 40 X 30 CMS	1000.00	Pieza(s)	\$ 21.98	\$ 25,496.80	\$ 21.51	\$ 24,951.60	\$ 20.80	\$ 24,128.00	\$ 24,858.80
003 [VINIL] 0330010136- 001 DE 90 X 60 CMS	600.00	Pieza(s)	\$ 82.42	\$ 57,364.32	\$ 80.65	\$ 56,132.40	\$ 79.50	\$ 55,332.00	\$ 56,276.24
004 [VINIL] 0330010136- 001 DE 50 X 35 CMS	600.00	Pieza(s)	\$ 13.74	\$ 9,563.04	\$ 13.44	\$ 9,354.24	\$ 13.27	\$ 9,235.92	\$ 9,384.40
005 [LONAL] 0330010135- 001 DE 100 X 100 CMS	200.00	Pieza(s)	\$ 91.58	\$ 21,246.56	\$ 89.61	\$ 20,789.52	\$ 88.73	\$ 20,585.36	\$ 20,873.81
				GRAN TOTAL:					209,259.55

MANIFIESTO:

I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, EMANACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCHA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERDADIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

II SE BUSCAN BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUEDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEAR LA QUE VANA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE ARROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

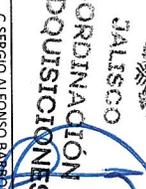
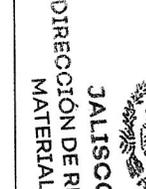
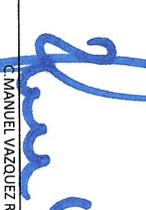
IV QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V **HA DE RECORDAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE FOTOFOTOGRAFIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.**

VI **RECORDAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE FOTOFOTOGRAFIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.**

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES EN CARGADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 90 DIAS ANTES DE LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, EN LOS ESTUDIOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN LEANAS EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

 <p>JALISCO COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES</p>		 <p>JALISCO DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</p>	
C.SERGIO ALFONSO BARRERA RODRIGUEZ Encargado de la Coordinación de Adquisiciones		C.JOSÉ ISRAEL GUEVARA BUENOSTRO Director de Recursos Materiales	
REVISÓ		AUTORIZÓ	
			
JALISCO DIRECCIÓN GENERAL		JALISCO DIRECCIÓN GENERAL	